



## ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL DE DÍA 18-11-2008

En Soto del Real, a día 18 de Noviembre de 2008, a las 18.15 comienza la Asamblea General Anual de socios de esta APA, con la presencia inicial de 15 socios que se incrementa paulatinamente hasta llegar a un total de 20 socios. Comienza la asamblea con la lectura del orden del día, que, según la convocatoria cursada oportunamente, es el siguiente:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.
2. Renovación de la Junta Directiva.
3. Actividades acometidas por esta APA en el curso 2007-2008. Informe a los socios.
4. Actividades que se tiene la intención de llevar a cabo en el curso 2008-2009.
5. Estado de cuentas de la asociación.
6. Principales logros y problemas de nuestro centro. Perspectivas para el curso 2008-2009.
7. Ruegos y preguntas.

(1) Como punto primero del orden del día D. Emilio Nieto, Secretario, procede a la lectura del Acta de la Asamblea anterior, que ha figurado en nuestra página *web*. Una vez leída, es aprobada por una unanimidad de los presentes, sin modificaciones.

(2) Como punto segundo del orden del día se procede, según nuestros estatutos, a la renovación de una parte de la Junta Directiva. Salen como miembros de esta Junta Dña. Almudena Sánchez y D. Emilio Nieto. Se solicita a los socios presentes que tengan interés en presentar sus candidaturas que así lo hagan. Manifiestan su interés los socios que se relacionan:

Dña. Marian Lorenzo Quintela (Soto del Real)  
Dña. Almudena Sánchez (Soto del Real)  
D. Emilio Nieto Ballester (Manzanares el Real)

La Junta general aprueba estas tres candidaturas, con lo que la Junta Directiva queda integrada por los siguientes siete miembros.

Dña. Marian Lorenzo Quintela (Soto del Real)  
Dña. Almudena Sánchez (Soto del Real)  
D. Emilio Nieto Ballester (Manzanares el Real)  
Dña. Margarita López Lamas (Manzanares el Real)  
D. Salvador Menéndez (Miraflores de la Sierra)  
Dña. Concepción Bartolomé (Miraflores de la Sierra)

#### D. Segundo Marchán (Guadalix de la Sierra)

(3) Como punto tercero del orden del día D. Salvador Menéndez informa de las actividades que se han llevado a cabo en este curso 2007-2008. Se informa de que nuestras actividades están orientadas a colaborar con el centro en la buena marcha de éste (premios excelencia académica, dotación de becas, orlas y fotografías para los alumnos que terminan un grado, etc.) así como a la reivindicación ante las autoridades de la Comunidad de Madrid de la dotación necesaria, para lo que hemos mantenido distintas reuniones con D. Enrique Ramos (Director de Area Territorial) y dirigido distintas cartas, todo lo cual figura en la página mencionada. Se informa asimismo de la participación en el Consejo Escolar y de la página *web* que está abierta a todos los socios como medio de diálogo y de comunicación. Se informa de la escasa conflictividad del centro y de la colaboración de la APA en la resolución de los conflictos que surgen, los lógicos en una comunidad integrada por más de setecientas personas.

(4) Como punto cuarto del orden del día D. Salvador Menéndez, D. Segundo Marchán y D. Emilio Nieto informan de los planes de esta APA para el nuevo curso 2008-2009. Estos propósitos dependen en buena medida de nuestras posibilidades de financiación. Esta financiación reposa en nuestros socios, que en la actualidad son un centenar aproximadamente, y en las subvenciones de los Ayuntamientos. Se solicitará en breve plazo subvención a tres ayuntamientos: Soto del Real, Manzanares el Real y Miraflores de la Sierra.

Nuestras actividades en este curso 2008-2009 serán, en principio, básicamente las que figuran en la memoria que se presentará en las peticiones de estas subvenciones. Se repite en lo fundamental las actividades e iniciativas del curso pasado, haciendo especial hincapié en el estímulo de la excelencia académica, el comportamiento cívico y el estudio de nuestro alumnado; al mismo tiempo, seguiremos reuniéndonos con las autoridades de la CAM para reivindicar mayores dotaciones, sobre todo en lo concerniente a la absolutamente imprescindible dotación de al menos un tercer bedel. Se incrementará en lo posible el número de becas y premios, así como se incrementará nuestras aportaciones a la biblioteca del centro, que queremos que sea en breve plazo la mejor de los centros de la zona. Naturalmente seguiremos colaborando con la Dirección del centro en el premio literario “José Saramago”, que tanto prestigio proporciona a nuestro centro al ser una iniciativa sin parangón en la zona. La Junta Directiva de la APA manifiesta a los socios que está abierta a cuantas iniciativas y nuevas ideas puedan surgir de cualquiera de sus socios, así como de alumnos o profesores.

(5) Como punto quinto del orden del día D. Salvador Menéndez distribuye a los presentes una hoja con información detallada del estado de cuentas de nuestra asociación y se solicita a los presentes la aprobación del balance del curso pasado y de la previsión del presente. Esta información detallada figura en el libro de cuentas de nuestra asociación. Se informa a los socios de que todas las facturas y detalles de gastos e ingresos están a su disposición. Tras alguna aclaración de estas cuentas, son aprobadas por unanimidad de los presentes.

(6) Como punto sexto del orden del día se informa brevemente por parte de distintos miembros de la Junta del estado de nuestro centro, a juicio de los que toman la palabra. La Junta Directiva de esta Apa cree que nuestro instituto ha conseguido en breve plazo labrarse un reconocimiento general de padres, profesores y autoridades educativas.

Nuestro centro, que no discrimina en modo alguno a alumnos en función de su procedencia social o nacional ni en función de sus creencias religiosas o raza, ha obtenido unos resultados más que buenos en la última selectividad y aún con las dificultades que una escasísima financiación pública ocasiona se ha ido dotando de medios de enseñanza modernos, acordes a los tiempos. La convivencia es, en general, muy buena y se va asentando un legítimo orgullo de pertenencia al centro.

Estos logros se ven mermados por la insuficiencia de los medios de los que nos dota la CAM y su sistemático incumplimiento de sus obligaciones. La prometida ampliación aún no se ha acometido y parece que será mucho menor de lo prometido cuando se lleve a cabo; el personal auxiliar es insuficiente. El APA y la totalidad de la comunidad educativa del centro seguirán esforzándose para obtener que se cumplan los derechos de nuestros hijos.

(7) Como punto séptimo y último del orden del día se abre un animado debate sobre distintos temas. Se trata en particular de la preocupación de distintos socios por el despilfarro que supone la constante compra de libros de texto que muchas veces no son reutilizados al producirse en ocasiones el cambio de los manuales y también la más que frecuente práctica de muchas editoriales de sacar nuevas ediciones, prácticamente iguales a las anteriores, pero que dificultan notablemente el que unos libros puedan servir al menos cuatro años. Distintos socios de la APA manifiestan el interés de que nuestra asociación haga algo en esta dirección. Se acuerda estudiar la posibilidad de que esta APA organice de alguna manera este intercambio de libros usados entre los padres interesados. Se acuerda remitir en breve plazo una circular a los padres informándoles de que a final de curso posiblemente se haga. Con esta circular se intentará estimular el cuidado de los libros por parte de los alumnos, que es también un principio educativo importante.

Sin más asuntos, se da por concluida la Asamblea a las 19.35 horas.

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE

E. Nieto Ballester

S. Marchán